

**“Programa de Trabajo de la Campaña contra Malezas  
Reglamentadas, a operar con recursos del Incentivo de  
Sanidad Vegetal del Componente de Sanidad Federalizado  
del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria  
2016, en el Estado de Veracruz.”**

6



100464

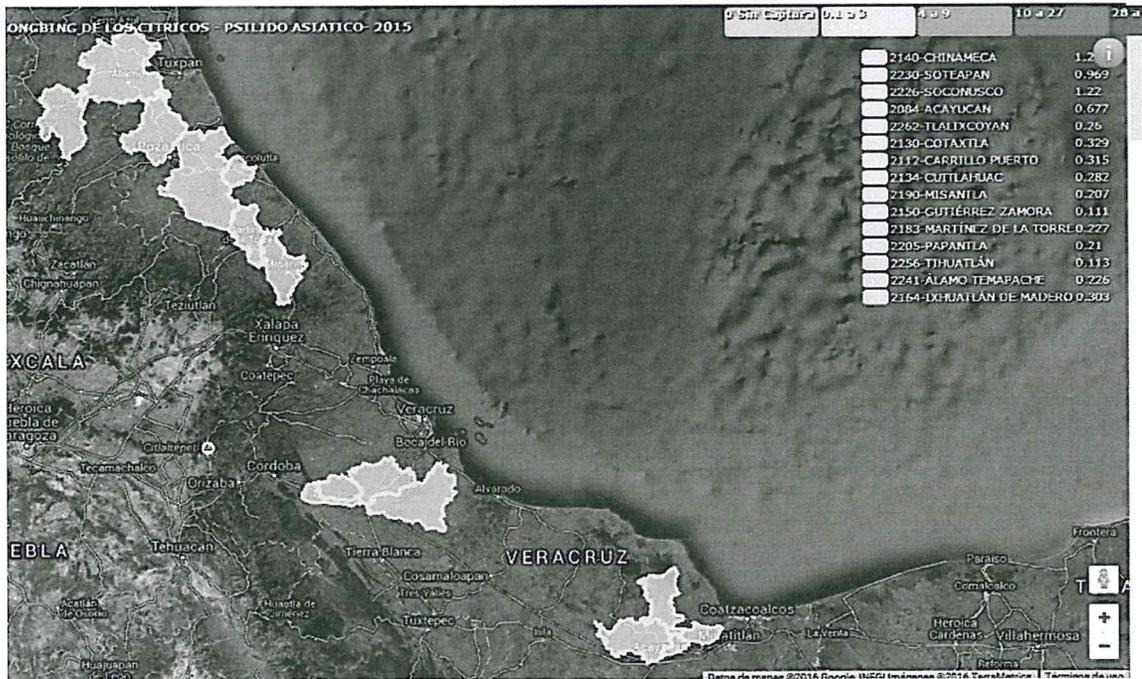
2016

## 1.- Situación de la plaga.

La Campaña contra Malezas Reglamentadas inicia su operación en 2016 como resultado de las peticiones de los Productores cítricos del Estado de Veracruz ante los severos daños que les ocasiona la presencia de malezas tales como: la correhuela y el zacate peludo.

Las malezas establecen un cierto tipo de competencia con los árboles de cítricos en el aprovechamiento de los nutrientes del suelo, el agua y la luz, sirven de hospederos a insectos y patógenos dañinos a estos cultivos. Obstruyen el proceso de cosecha y aumenta los costos de tales operaciones, así como los costos de producción ante la necesidad de realizar las podas para quitar estas malezas de la copa de los árboles, ya que de no hacerse estas tareas llegan a secar los árboles afectados. Además, al momento de la cosecha las semillas de las malezas contaminan la producción obtenida y se diseminan al transportar la cosecha a otras regiones del país. La presencia de las malezas reduce la eficiencia de la fertilización y al final los rendimientos y su calidad decrece severamente.

**1.1.- Cultivo.** En 2016 el programa estará enfocado a cítricos, en sus diferentes especies y principalmente en la zona de Álamo y Martínez de la Torre, Ver.



**Nota:** Información generada de SICAFl respecto a la campaña contra Huanglongbing de los Cítricos y Áreas Regionales de Control del Psílido Asiático.

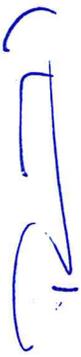
De acuerdo a datos citados en el Anuario estadístico Agropecuario (SIAP, 2014), se tienen registradas 233,314.51 ha de Cítricos, en 109 municipios del estado de Veracruz, dentro de los cuales sobresale el cultivo de la naranja (166,554 ha), seguida del limón (43,415.26 ha), tangerina (11,357.50 ha), toronja (7,137.75 ha) ,Tangelo (5,060 ha) y mandarina (8,947.90), la derrama económica que se obtiene en la venta de la cosecha es superior a los 6, 244,983.20.

1.2. **Plaga.** Las Malezas a atender en este programa serán las que más afectan a los productores cítricos, tales como; Cabello de Ángel (*Cuscuta indecora*) y el zacate peludo (*Rottboellia cochinchinensis*)

## 2. OBJETIVO- META.

El objetivo de la campaña será la caracterización de las malezas reglamentadas hospedantes de los árboles de cítricos. Se llevarán a cabo acciones de manejo y control en 900 has. Así mismo se muestreará la superficie atendida y se establecerán los focos de infestación que se vayan localizando y se registrará su ubicación, para su seguimiento respectivo.

6



### 3. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

PROGRAMA 2016

CESV VERACRUZ

ESTADO: VERACRUZ

#### CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	900	0	200	600	100	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	2700	0	200	600	100	0	200	600	100	0	200	600	100
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	18,200	0	400	1600	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	270	0	20	60	10	0	20	60	10	0	20	60	10
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	30	0	2	6	2	0	2	6	2	0	2	6	2
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

100464

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

#### 4. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

Las necesidades físicas y financieras aquí descritas son las requeridas para lograr el cumplimiento en tiempo y forma de todas las acciones fitosanitarias establecidas para alcanzar las metas planteadas para el presente programa de trabajo.

PROGRAMA 2016  
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS  
CESV VERACRUZ  
ESTADO: VERACRUZ

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO (VACANTE)	1	224,840.00	224,840.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO (VACANTE)	1	121,264.00	121,264.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO (VACANTE)	1	121,264.00	121,264.00	0.00
INTENDENCIA	1	44,000.00	44,000.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AUXILIAR DE CAMPO)	1	10,105.33	10,105.33	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AUXILIAR DE CAMPO)	1	10,105.33	10,105.33	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (COORDINADOR)	1	18,736.60	18,736.60	0.00
GRATIFICACION DE INTENDENCIA	1	3,666.66	3,666.66	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	501,897.08	501,897.08	0.00
		<b>1,055,879.00</b>	<b>1,055,879.00</b>	<b>0.00</b>

*El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$23,651.75) para financiamiento de sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral*

**NOTA 1:** El coordinador y los auxiliares de campo, serán originarios de la zona de acción, para evitar desplazamientos innecesarios.

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	10,000	140,000.00	140,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE COMPUTO	LOTE	3	4,500.00	4,500.00	0.00
PAPELERIA	PAQUETE	3	6,000.00	6,000.00	0.00
VEHICULO *	UNIDAD	3	600,000.00	600,000.00	0.00
SMARTPHONE S5	PIEZA	3	27,000.00	27,000.00	0.00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	LOTE	6	12,000.00	12,000.00	0.00
LAP TOP	PIEZA	2	20,000.00	20,000.00	0.00
			<b>809,500.00</b>	<b>809,500.00</b>	<b>0.00</b>

\* NOTA: Programación de 3 vehículos Marca Nissan NP 300 cabina sencilla

**Servicios**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGIA ELECTRICA	SERVICIO	4	12,000.00	12,000.00	0.00
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	SERVICIOS	1	3,000.00	3,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	6	30,000.00	30,000.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERIA	SERVICIOS	4	1,200.00	1,200.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIO	3	13,500.00	13,500.00	0.00
TELEFONO	SERVICIOS	2	3,000.00	3,000.00	0.00
PLACAS Y TENENCIA VEHICULAR	SERVICIOS	3	4,500.00	4,500.00	0.00
PEAJES	SERVICIOS	44	4,400.00	4,400.00	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIOS	4	4,000.00	4,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIO	3	30,000.00	30,000.00	0.00
<b>Total de la campaña</b>			<b>105,600.00</b>	<b>105,600.00</b>	<b>0.00</b>
			<b>1,970,979.00</b>	<b>1,970,979.00</b>	<b>0.00</b>

**Plan Presupuestal**

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,055,879.00	1,055,879.00	0.00
Recursos Materiales	809,500.00	809,500.00	0.00
Servicios	105,600.00	105,600.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,970,979.00</b>	<b>1,970,979.00</b>	<b>0.00</b>

**5. INDICADORES**

Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Superficie muestreada	$\frac{\text{Superficie muestreada}}{\text{Superficie programada a muestrear}} \times 100$	%
Control de focos de infestación	$\frac{\text{Focos de infestación controlados}}{\text{Focos de infestación detectados}} \times 100$	%

**6. HOJA DE FIRMAS**

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

100464

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Malezas Reglamentadas, que incide en el Estado de Veracruz, autorizado y será operado por el Comité Estatal de Sanidad vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma el presente ante el SENASICA – DGSV.

**POR LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
EL DIRECTOR GENERAL**

  
\_\_\_\_\_  
DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO  
ARRIAGA

**POR LA DELEGACION ESTATAL DE LA SAGARPA EN VERACRUZ  
DELEGADO ESTATAL**

\_\_\_\_\_  
ING. OCTAVIO LEGARRETA  
GUERRERO

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
EL SECRETARIO DE LA SEDARPA**

\_\_\_\_\_  
DR. RAMON FERRARI PARDIÑO

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ  
PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
NICOLAS MURRIETA ESPINOZA

SECRETARIA

\_\_\_\_\_  
MIRNA CHONTAL MIXTEGA

TESORERO

\_\_\_\_\_  
MAXIMINO TELLEZ MARIE